

ACTA DE PUBLICACIÓN DE PLIEGO DE CONDICIONES

PLIEGO DE CONDICIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA No. 001 – 2018

SELECCIÓN DEL OFERENTE PARA LA REALIZAR ENTRENAMIENTOS ESPECIALIZADOS EN INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A PROFESIONALES, TECNÓLOGOS O TÉCNICOS RELACIONADOS CON LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO: *“FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR TURISMO MEDIANTE EL USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTA TRANSVERSAL DE DESARROLLO EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA”*

La Corporación CaribeTic en el marco del Convenio Especial de Cooperación de Ciencia y Tecnología No. 001 del 2018, en uso de sus facultades legales y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación de CaribeTic, presenta en razón de las siguientes

CONSIDERANDO

Que según el cronograma presentado para la realización del proceso de selección que se da en virtud de la invitación abierta, hasta el día 10 de julio de 2018, podrían ser presentadas las inquietudes, aclaraciones o recomendaciones al Pliego de Condiciones y sus anexos, publicado el día 09 de julio de 2018.

Que el día 11 de julio de 2018, se publicó el documento en que se señalaba que se cerraba la etapa para la presentación de inquietudes, aclaraciones o recomendaciones de los Pliegos de Condiciones y sus anexos, y que esta etapa se cerraba sin que se presentara por ningún interesado algún requerimiento.

Que el Comité de Gerencia, que se encuentra constituido por el Director Financiero, Presidente Ejecutivo y un responsable de la evaluación técnica., es el encargado de revisar el Pliego de Condiciones a publicar y lo establecido por este, y al no encontrar aclaraciones ni modificaciones recomienda mantener el Pliego de Condiciones antes publicado.

Que dando cumplimiento al cronograma del proceso,

RESUELVE

PRIMERO. Dejar en firme el Pliego de Condiciones y los anexos, del Proceso de Contratación por Invitación Abierta No. 001 – 2018, publicados el día 09 de julio de 2018.

Dado en Barranquilla, a los 12 días del mes de julio de 2018.

María Victoria Garay
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN CARIBETIC
(Original firmado)